

SET-382

**ACTA DE APERTURA DE LA OFERTA ECONÓMICA PRESENTADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL CONCURSO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA “SERVICIO DE PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA PARA LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO” (SET-382)**

María del Carmen Paseiro Pardal, jefa de división de secretaria general, actuando como secretaria de la Mesa de Contratación:

**HACE CONSTAR:**

Que siendo las doce treinta horas (12:30) horas del día veintidós (22) de junio de dos mil veintiuno, se constituyó la Mesa, estando formada por el Jefe del Área de Planificación e Infraestructuras D. José Enrique Escolar Piedras, el Jefe de Departamento Económico-Financiero Don Juan Luis Otero Desojo, el Secretario General y Asesor Jurídico Don José Ramón Costas Alonso y la que suscribe, con el fin de proceder a la apertura de la oferta económica presentada para la contratación del **CONCURSO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA “SERVICIO DE PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA PARA LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO”**

Previamente se procede a la lectura del informe emitido por la Comisión Técnica de fecha 21/06/2021, en donde se especifica la puntuación de la oferta técnica y cuya valoración figura en el cuadro siguiente:

<b>“SET-382 VALORACIÓN TÉCNICA PLATAFORMA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA APV</b>			
<b>APARTADO</b>	<b>PTO. MAX.</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PUNTOS S/100 PUNTOS</b>
19.1.1	50	Memoria Técnica (A- Hasta 50 puntos).	38
19.1.2	50	Otros criterios evaluables mediante fórmula, plan de mejoras ofertado (B Hasta 50 puntos)	40
	100	<b>TOTAL PUNTUACIÓN TÉCNICA</b>	<b>78</b>

Para concluir, a la vista de las puntuaciones reflejadas en la tabla, se declara la única oferta presentada como oferta técnicamente aceptada y con la puntuación que a continuación se refleja:

**ESPUBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN S.A.: 78 puntos”**

A continuación, se acuerda proceder a la apertura de la oferta económica, de la única empresa presentada y admitida administrativa y técnicamente, la cual oferta el siguiente importe:

**1.-ESPUBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN, S.A., oferta la cantidad de 172.646,06 € sin IVA, (ciento setenta y dos mil seiscientos cuarenta y seis euros con seis céntimos).**

La Mesa, a la vista de las proposiciones presentadas en tiempo y forma, remite la misma a la Comisión Técnica a efectos de que proceda a comprobar la existencia de ofertas anormalmente bajas, y de ser así, se requerirá la justificación de las mismas en el plazo máximo de cinco (5) días.

Finalizado el acto, se procedió a levantar la presente Acta que, firma conmigo el Presidente de la Mesa, todo lo cual Certifico.

EL PRESIDENTE DE LA MESA,

LA SECRETARIA DE LA MESA,

Fdo.: José Enrique Escolar Piedras

Fdo.: M<sup>a</sup> del Carmen Paseiro Pardal.

VOCAL,

EL SECRETARIO GENERAL  
Y ASESOR JURÍDICO,

Fdo.: Juan Luis Otero Desojo.

Fdo.: José Ramón Costas Alonso.